C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

IMPUBLI CIA. LTDA.

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE SOBRE EL EXAMEN DE

LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AUDITADOS POR EL

EJERCICIO ECONOMICO 2019

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 · 2872165 · 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

INDICE DE CONTENIDO PAGINA

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE	1-4
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8-9
Notas a los Estados Financieros	10-41

ABREVIATURAS UTILIZADAS

US	Dólares de los Estados Unidos de América
R.O.	Registro Oficial
IVA	Impuesto al Valor Agregado
NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera
ORI	Otros Resultados Integrales
LRTI	Ley de Régimen Tributario Interno

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Socios

OPINION

He auditado el Estado de Situación Financiera adjunto de la Compañía ***IMPUBLI CIA. LTDA.*** al 31 de diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados Integral, El Estado de Cambios en el Patrimonio de los Socios, y el Estado de Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las Notas a los Estados Financieros.

Por lo manifestado es mi opinión, que los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía ***IMPUBLI CIA. LTDA.*** al 31 de diciembre del año 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al periodo 2019 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

FUNDAMENTO DE LA OPINION CON SALVEDADES

- La Compañía al 31 de diciembre del 2019 no ha efectuado la prueba de deterioro de sus inventarios a fin de medir si se presentan a valor neto de realización.
- La empresa no ha realizado el reconocimiento, medición, presentación y revelación de sus contratos de arrendamientos en el ejercicio 2019 de conformidad a la NIIF 16.

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe. Soy independiente de la Empresa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión con salvedades.

Párrafo de énfasis

Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 22 de eventos subsecuentes, el Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)";

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y Gonzalez Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas de 21h00 a 05h00.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han confluido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido entre el 60% y 65% aproximadamente.

Desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos, y sobre la capacidad de la Entidad de continuar como negocio en funcionamiento.

CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORIA

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de mi opinión sobre éstos, y no expreso una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de la cuestión descrita en la sección Fundamento de la opinión con salvedades.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La Administración en responsable de la presentación y preparación de los Estados Financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, y del Control Interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

La Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como un Negocio en Marcha, revelando, según corresponda las cuestiones relacionadas para catalogarla como tal, y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración de la Compañía, es responsable de la supervisión del proceso de información financiera.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR CON RESPECTO A LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Mi objetivo es obtener seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorreción material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Normas Internacionales de Auditoria (NIAs) siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si individualmente o de forma agregada puede preverse fielmente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.
Como parte de una auditoria de conformidad con las NIA, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria, también:

- Identifico y valoro los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la compañía.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por la administración, del principio de negocio en marcha y, con la evidencia de auditoria obtenida, concluyo sobre si

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

existe o no una desviación material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en el informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mi conclusión se basa en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoria. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la compañía deje de ser un negocio en marcha.

- Evalúo en conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifique en el transcurso de la auditoria.

INFORME SOBRE REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

La Compañía durante el año 2019 ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias como agente de percepción y retención, de conformidad con las disposiciones tributarias vigentes. Por separado se presenta el Dictamen Tributario en cumplimiento a expresas disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Cuenca, julio 4 del 2020

Atentamente,

C.P.A. Julio Campoverde Muñoz
Auditor Externo SC.RNAE Nro. 511
Lic. Cont. 24679

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y González Suárez
2866371 · 2872165 · 0987225127
jcampoverdem@gmail.com

C.P.A. JULIO CAMPOVERDE M.
AUDITOR & CONSULTOR

ESTADOS FINANCIEROS

Gonzalo Zaldumbide 3-94 y Gonzalez Suarez
2866371 • 2872165 • 0987225127
jcampoverdom@gmail.com

IMPUBLI CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

ACTIVO	Notas	2019	2018
CORRIENTE			
Efectivo y Equivalentes de efectivo	6	361.402	82.033
Inversiones Temporales		-	-
Cuentas por Cobrar	7	265.500	539.698
Otras cuentas por cobrar	8	12.523	5.870
Activos por Impuestos Corrientes	9	124.297	155.278
Inventarios	10	153.970	234.317
Otros activos corrientes	11	2.793	1.800
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		920.486	1.018.995
NO CORRIENTE			
Propiedad, Planta y Equipo	12	49.065	60.353
Intangibles		-	-
Cuentas por Cobrar Relacionadas		-	-
Inversiones Financieras	13	800.000	800.000
Otros no corrientes	14	54.143	49.761
TOTAL NO CORRIENTE		903.208	910.114
TOTAL DEL ACTIVO		1.823.694	1.929.109

PASIVO	Notas	2019	2018
CORRIENTE			
Cuentas por Pagar	15a	391.944	510.551
Sobregiros Bancarios		-	-
Obligaciones Tributarias	15b	60.566	121.937
Beneficios Corrientes a Empleados	15c	52.883	74.520
Otras Cuentas por pagar	15d	29.797	25.546
Obligaciones Financieras Corrientes		-	-
Provisiones Corrientes		-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		535.190	732.554
NO CORRIENTE	16		
Obligaciones Financieras		-	-
Beneficios a Empleados		144.101	145.055
Cuentas por pagar Relacionadas		-	-
Provisiones No corrientes		45.777	45.777
Otras Cuentas por pagar		-	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		189.878	190.832
TOTAL PASIVO		725.068	923.386
PATRIMONIO	17		
Capital Social		15.000	15.000
Aportes futuras capitalizaciones		-	-
Reservas		989.585	289.453
Resultados Acumulados		-	494.484
Otros Resultados Integrales Acumulados		19.470	1.138
Resultados del Periodo		74.571	205.648
SUMA PATRIMONIO		1.098.626	1.005.723
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.823.694	1.929.109

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ortiz Valverde Henry Paúl
GERENTE GENERAL

Veronica Uzhca
CONTADOR GENERAL

IMPUBLI CIA. LTDA.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL PERIODO ENERO 1 - DICIEMBRE 31 DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

		Notas	2019	2018
	Ingresos Por Actividades Ordinarias	18	1.248.475	1.786.070
(-)	Costo De Ventas	19	1.041.892	1.280.485
	UTILIDAD BRUTA		206.583	505.585
(+)	Otros Ingresos	21	11.463	12.460
(-)	Gastos Operacionales	20	99.234	188.675
	UTILIDAD Y/O PERDIDA OPERACIONAL		118.812	329.370
(-)	Gastos Financieros	21	561	1.061
	UTILIDAD LIQUIDA		118.252	328.309
	PROVISIONES	22		
	15% Participacion Trabajadores		17.927	38.952
	Impuesto Renta Corriente		31.398	88.972
	Impuesto Renta Diferido		4.382	4.124
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		73.309	204.509
	OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
	Ganancia por beneficios a empleados		1.262	1.139
	RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		74.571	205.648
	Utilidad Neta por acción		4,97	13,71

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ortiz Valverde Henry Paúl
GERENTE GENERAL

Veronica Uzhca
CONTADOR GENERAL

IMPUBLI CIA. LTDA.
ESTADO DE PATRIMONIO DE LOS SOCIOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RVA LEGAL	RVA FACULTATIVA	RESULTADOS ACUMULADOS	GANANCIAS Y/O PERDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS	RESULTADOS PERIODO	TOTAL PATRIMONIO
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/17	15.000	-	132.531	482.500	-	156.922	786.953
Distribución Resultados 2017			156.922			- 156.922	-
Otros Cambios por Ganancias o Pérdidas Actuariales				11984	1.138		13.122
Resultados Ejercicio 2018						205.648	205.648
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/18	15.000	-	289.453	494.484	1.138	205.648	1.005.723
Distribución Resultados 2018		4.481	201.167			- 205.648	-
Otros Cambios por Ganancias o Pérdidas Actuariales				-	18.332		18.332
Distribucion Según Acta de Junta			494.484	- 494.484			-
Resultados Ejercicio 2019						74.571	74.571
PATRIMONIO A DICIEMBRE 31/19	15.000	4.481	985.104	-	19.470	74.571	1.098.626

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros

Ortiz Valverde Henry Paúl
GERENTE GENERAL

Veronica Uzhca
CONTADOR GENERAL

IMPUBLI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

		2019		***2018***
A.- ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
(+) COBROS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
1.- Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestacion de servicios		1.522.672		2.332.489
2.- Cobros procedentes de regalias, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias		-		-
3.- Otros Cobros por actividades de operación				
3.1.- Dividendos Recibidos		-		-
3.2.- Intereses Recibidos		306		608
3.3.- Otras Entradas de Efectivo		11.157		11.851
(-) PAGOS POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
1.- Pagos a Proveedores por suministros de bienes y servicios	-	889.859	-	1.371.081
2.- Pagos a y por cuenta de los empleados	-	299.389	-	308.798
3.- Pagos por Primas y Prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las polizas suscritas	-	3.170	-	2.968
4.- Otros pagos por actividades de operación				
4.1.- Dividendos Pagados		-		-
4.2.- Dividendos Recibidos				
4.3.- Intereses Pagados	-	561	-	1.061
4.4.- Intereses Recibidos				
4.5.- Impuestos a las Ganancias Pagados	-	61.788	-	49.610
4.6.- Otras Salidas de Efectivo				
B.- ACTIVIDADES DE INVERSION				
(+) Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios				
(-) Efectivo utilizado para adquirir acciones en subsidiarias u otros negocios para tener el control				
(-) Efectivo utilizado en la compra de participaciones no controladoras				
(+) Otros cobros por la venta de acciones o instrumentos de deuda de otras entidades				
(-) Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades				
(+) Otros cobros por la venta de participaciones en negocios conjuntos				
(-) Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos				
(+) Importes procedentes por la venta de propiedades, planta y equipo		-		-
(-) Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	-	0	-	17.077
(+) Importes procedentes de ventas de activos intangibles				
(-) Compra de activos intangibles				
(+) Importes procedentes de otros activos a largo plazo				
(-) Compra de otros activos a largo plazo				
(+) Importes procedentes de subvenciones dell gobierno				
(-) Anticipos de efectivo efectuados a terceros				
(+) Cobros procedentes del reembolso de anticipos y prestamos concedidos a terceros				
(-) Pagos derivados de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera				
(+) Cobros procedentes de contratos de futuro, a termino, de opciones y de permuta financiera				
(+) Dividendos recibidos				
(+) Intereses recibidos				
(+ -) Otras entradas (salidas) de efectivo		-	-	800.000
C.- ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
(+) Aporte en efectivo por aumento de Capital		-		-
(+) Financiamiento por emision de titulos valores				
(-) Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad				
(+) Financiamiento por prestamos a largo plazo		-		-
(-) Pagos por prestamos		-	-	134.024
(-) Pagos de pasivos por arrendamientos financieros				
(+) Importes procedentes de subvenciones del gobierno				
(-) Dividendos pagados		-		-
(+) Intereses recibidos				
(+ -) Otras entradas (salidas) de efectivo		-		-
VARIACION DEL EFECTIVO EN EL AÑO		279.369	-	339.670
(+) SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		82.033		421.703
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES		361.402		82.033

IMPUBLI CIA. LTDA.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
(Valores Expresados en dolares de E.E.U.U. De N.A.)

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN		***2019***		***2018***
GANANCIA (PERDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		119.514		329.448
AJUSTES POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:				
(+ -) Ajustes por gastos de depreciacion y amortizacion		11.288		9.687
(+ -) Ajustes por gastos por deterioro reconocidas en los resultados del periodo		-		-
(+ -) Perdida (ganancia) de moneda extranjera no realizada				
(-) Perdida en cambio de moneda extranjera				
(+ -) Ajustes por gastos en provisiones		18.963		49.391
(+ -) Ajuste por participaciones no controladas				
(+ -) Ajustes por pagos basados en acciones				
(+ -) Ajustes por ganancias (perdidas) en valor razonable				
(+ -) Ajustes por gastos por impuesto a la renta	-	27.015	-	88.972
(+ -) Ajustes por gastos por participacion trabajadores	-	17.927	-	38.952
(+ -) Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	-	1.262	-	1.139
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS				
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por cobrar clientes		274.197		608.155
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por cobrar	-	4.681	-	46.811
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de proveedores		-		57
(+ -) (Incremento) disminucion en inventarios		80.347		9.471
(+ -) (Incremento) disminucion en otros activos		28.015	-	2.137
(+ -) (Incremento) disminucion en cuentas por pagar comerciales	-	118.608	-	53.232
(+ -) (Incremento) disminucion en otras cuentas por pagar		4.252	-	21.343
(+ -) (Incremento) disminucion en beneficios empleados	-	21.960		10.134
(+ -) (Incremento) disminucion en anticipos de clientes		-	-	61.735
(+ -) (Incremento) disminucion en otros pasivos	-	65.754	-	90.590
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		279.369		611.432

Ortiz Valverde Henry Paul
GERENTE GENERAL

Veronica Uzhca
CONTADOR GENERAL

IMPUBLI CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

1.- CONSTITUCION, OBJETO, INFORMACION GENERAL

Esta es una Compañía que se constituyó con escritura pública suscrita en la Notaría Novena del Cantón Cuenca en fecha 10 de septiembre del año 2007, la cual fue inscrita en el Registro Mercantil bajo el Nro. 23.967 el 20 de noviembre del 2007.

El objeto principal de la Compañía es la realización de todas las actividades relacionadas con la industria gráfica, serigrafía, papelería, diseño gráfico, impresión offset y digital en blanco y negro y a color, y, brindar asesoramiento profesional en estas áreas. Podrá la compañía en estas órdenes importar, exportar, fabricar, distribuir y en general comercializar en toda clase de materias primas, maquinarias y equipos de imprenta, sus repuestos y accesorios, papel, tintas, cartulinas, cartones, afiches, adhesivos, formas continuas, todo lo relacionado con facturación, artículos publicitarios, diseño gráfico de logotipos, marcas, gigantografías, formularios, etiquetas, identificaciones, tarjetas, sellos, calendarios, artes, diseño, diagramación, trabajos en laca UV, encuadernación, edición y publicación de libros, revistas trípticos, folletos, etc. Y en general todo lo relacionado con estas actividades, A fin de cumplir con su objeto social , la Empresa podrá realizar todos los actos o contratos civiles y mercantiles permitidos por las leyes del País y que estén relacionados con este, pudiendo adquirir acciones, derechos y participaciones, como también constituir o representar comercialmente a otras empresas, formar parte de asociaciones y consorcios constitutivos o que llegaren a constituirse legalmente en el País sean estos nacionales o extranjeros relacionados con su objeto social.

2.- DECLARACION DE CUMPLIMIENTO Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

2.1 Declaración de cumplimiento

Los Estados Financiero has sido preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La información contenida en los Estados Financieros es de responsabilidad de la Gerencia de la empresa la cual manifiesta que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

2.2 Moneda Funcional

La Moneda de presentación de la empresa, es Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica US$ la cual es la moneda utilizada en el Ecuador, las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos están expresadas en Dólares Estados Unidos de Norte América.

3.- BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

IMPUBLI CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con las normas Internacionales de información Financiera (NIIF) emitidas por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB), las que han sido adaptadas en el Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías y Valores, emitida en la resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de agosto del 2006 publicada en el registro oficial No. 348 del 4 de septiembre del 2006 por lo cual la empresa adoptó estas normas en el año 2011 tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2010.

Los estados financieros de Impubli Cia. Ltda. están preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de conformidad con la Resolución No. SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros publicada en el registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre del 2009.

Los Estados Financieros separados se preparan en base a precios de mercado, y, los mismos deben de ser presentados anualmente con la información comprendida entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre de cada año, estos fueron autorizados para su emisión por la Administración de la compañía, y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta general de socios de la misma.

Medición

Los Estados Financieros fueron preparados en base al costo histórico el mismo que está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entrega a cambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si el precio es directamente observable o estimado, utilizando otra técnica de valoración, estos se encuentran presentados en Dólares de los Estados Unidos de Norte América (USD), los inventarios se miden a su valor neto realizable, Propiedad y Equipos a su valor razonable, Provisiones por beneficios a empleados se miden en base a Método Actuarial.

Adicionalmente a efectos de la información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en 1,2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que en la entidad pueda acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos con datos no observables para el activo o pasivo.

Valor neto realizable: Es el precio de venta de los inventarios menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar acabo la venta.

Método de Valor Proporcional: Importe que permite reconocer la parte del inversor en los resultados del período de la receptora, aumentando y disminuyendo el valor que se mantiene en libros de la inversión contra los resultados del período del inversor.

Uso de Estimaciones y Juicios

La compañía prepara sus estados financieros a partir de registros contables de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración de la compañía realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los valores reportados de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones, las cuales están basadas en la experiencia histórica y otras suposiciones que se han considerado razonables bajo las circunstancias actuales. Los cambios son incorporados con el correspondiente efecto en los resultados.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables más críticos que la administración de la compañía debe utilizar en el proceso de los criterios contables:

- Deterioro de activos: En la fecha de cierre de cada período o en la fecha que se considere necesario se analiza el valor de sus activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido alguna pérdida por deterioro. En el caso de que existiera se realiza una estimación de importe recuperable de dicho activo. Si se tratare de activos identificables que no generen flujos de efectivo de forma independiente se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

  Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores son revertidas cuando se producen un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

- Provisiones para obligaciones por beneficios definidos: Esta depende de varios factores que determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos que son utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluye una tasa de descuento y cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Normas Revisadas e interpretaciones emitidas, pero aún no efectivas

NORMA	VIGENCIA	
NIIF 16	1/1/2019	Arrendamientos, sustituye a la NIC 17, esta norma aplicara que los arriendos sean presentados bajo un solo modelo sin distinción de operativos y financieros, para el caso de arrendadores permanece mayormente sin cambios
Marco conceptual	1/1/2020	
NIIF 17	1/1/2021	Contratos de Seguros

4.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se presenta un resumen de las políticas contables más significativas que han sido empleadas para la realización de los Estados Financieros:

Estados Financieros Separados: Se establece que una empresa que mantiene inversiones en una asociada debe preparar sus estados financieros sobre una base consolidada (estados financieros consolidados), sin embargo, si la legislación del país lo requiere o si voluntariamente la entidad considera útil la presentación de los estados financieros individuales se los presenta como estados financieros separados bajo los lineamientos de la NIC 27.

La legislación ecuatoriana vigente establece la presentación de los estados financieros separados donde se revela información relacionada con las inversiones en asociadas con su naturaleza de vinculación y el porcentaje de participación que mantiene.

Efectivo y Equivalentes

Comprende el efectivo en cajas, cuentas bancarias, depósitos a la vista y otras inversiones de gran liquidez y con vencimientos inferiores a tres meses, estas partidas se registran a su costo histórico y no difieren de su valor neto de realización.

Activos Financieros

Los Activos Financieros al valor razonable con cambios en resultados integrales o patrimonio, cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento e instrumentos de patrimonio, préstamos y activos financieros disponibles para la venta. Los cuales se reconocen inicialmente por su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción. La medición posterior los activos financieros mantenidos hasta el vencimiento se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo menos cualquier pérdida por deterioro.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados (incluyendo comisión, puntos básicos de intereses pagados o recibidos, costos de transacción y otras primas o descuentos que estén incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva) a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero o cuando sea adecuado, en un periodo más corto, con el importe neto en libros en el reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se originan por la venta de bienes que no se cotizan en un mercado activo, se reconocen el momento de la entrega del bien y se miden por el valor nominal de la factura y posteriormente se miden con el ajuste de la provisión de cuentas incobrables la misma que se calcula aplicando el 1% sobre los créditos pendientes de cobro del año sin que esta provisión exceda el 10% de su provisión acumulada de acuerdo al límite deducible establecido por la Ley de Régimen Tributario Interno, los castigos de cartera se reversan contra la provisión.

Al cierre del periodo la administración de la empresa realiza una evaluación de sus saldos en cuentas por cobrar y de ser necesario aplica su provisión, si la misma excede los límites establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno estos se consideran como no deducibles, a la fecha del cierre de sus estados financieros, las cuentas por cobrar de la empresa se encuentran registradas sin haber realizado una prueba de deterioro.

Cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar

Corresponden a valores pendientes de cobro a empresas relacionadas y se registran a su valor nominal y que son iguales a su valor razonable, por transacciones comerciales y financiamientos otorgados.

Otras cuentas por cobrar que principalmente se originan por valores pendiente de cobro a empleados, terceros y relacionados que se liquidan a corto y largo plazo y al valor del desembolso realizado.

Instrumentos de Patrimonio

En acuerdo con la Nic 32 es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual de los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Se los reconoce inicialmente a su costo de adquisición y se ajustan a su valor razonable, la administración de la empresa presenta los cambios en su valor razonable en otros resultados del ejercicio de acuerdo a la NIIF 9 y de igual manera los dividendos recibidos.

Deterioro

Los activos financieros son evaluados a la fecha del cierre de cada periodo para determinar si existe evidencia de deterioro como consecuencia de uno o más eventos de pérdida ocurridos después del reconocimiento inicial del activo, como evidencia de

que un activo está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor o grupo de deudores, indicadores de que el deudor se encuentre en dificultades financieras significativas, incumplimiento o moras en el pago de intereses , condiciones económicas que se relacionen al incumplimiento o desaparición de un mercado activo para ese activo financiero.

La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa original de interés efectivo.

Bajas en cuentas

Los activos financieros se dan de baja de acuerdo a la NIIF 9 cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero

- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso y

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o en su lugar el control del mismo.

Inventarios

Los inventarios se reconocen inicialmente a su costo de adquisición el cual corresponde al precio de compra e impuestos que no representen un crédito tributario, además otros costos imputables directamente a su adquisición.

Aquí se registran:

a) Los activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación.
b) En proceso de producción con vistas a esa venta; o
c) En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

La Administración de la empresa evalúa que sus inventarios se encuentren valorados a su costo y que este no sea mayor a su valor neto realizable cada cierre de ejercicio económico a fin de año y si se supera este valor neto realizable este ajuste se carga a resultados.

La empresa al 31 de diciembre del 2019 no ha realizado la prueba de deterioro de sus inventarios, no se ha participado en el inventario físico al cierre de este periodo.

Pagos anticipados

Principalmente incluye seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedad, Planta y Equipos

Medición en el momento del reconocimiento

Las partidas de propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento

Valor razonable o revaluación: para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento:

Valor razonable o revaluación como costo atribuido: para el caso de edificios, la entidad ha optado, en la fecha de transición a NIIF, por la medición de dicha partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable como el costo atribuido en esa fecha.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles: El costo de propiedades, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

Retiro o venta de propiedades y equipos: La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los

activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros. Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipos, y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

ACTIVOS	VIDA UTIL AÑOS	% DEPRECIACION
Maquinaria y Equipos	10	10
Muebles y Enseres	10	10
Equipos de oficina	10	10
Equipos electrónicos	3	33.33

La empresa determina un valor residual (importe estimado que la empresa espera obtener con la venta de un activo al término de su vida útil).

Al cierre del ejercicio la empresa no a contratado servicio para revaluación de activos.

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

(a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento

(b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;

(c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y

(d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al desmantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento: Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivales al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso: Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada, así como neto de las posibles pérdidas acumulados por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento: Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;

(b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y

(c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento

La Compañía es arrendadora, pero no se identificaron ajustes o reclasificaciones que deban efectuarse sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

Inversiones Permanentes

Representa Acciones sobre el capital de otras empresas. Las inversiones son registradas por el método de participación (VPP)

Subsidiarias: Son aquellas entidades sobre las que la compañía tiene el poder para gobernar las políticas financieras y operativas a fin de percibir beneficios de sus actividades.

Inversiones en Asociadas: Son aquellas en las cuales la compañía ejerce una influencia significativa pero no implica un control o control conjunto, por medio del poder para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de las compañías en las que se invierte.

Pasivos Financieros

La compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan y se dan de baja cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Pasivos Financieros al valor razonable con cambios en resultados, a la fecha del cierre del período la empresa no ha registrado ningún pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La empresa registra obligaciones financieras a su valor nominal el cual no difiere de su valor razonable, las cuales se encuentran emitidas a tasas vigentes de mercado, los intereses generados en estas obligaciones se presentan en el Estado de Resultados Integrales en la cuenta Gastos financieros.

Cuentas por pagar y Otros pasivos financieros

Se registran las cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, estos no resultan en pagos fijos y no cotizan en un mercado activo.

Estos son reconocidos inicialmente a su valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posterior al reconocimiento inicial estos se valorizan al costo amortizado usado el método de interés efectivo y se reconoce el gasto a lo largo del periodo.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios o puntos de pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero ó (cuando sea adecuado), en un periodo más corto con el importe neto en libros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por pagar socios

Las cuales pertenecen a obligaciones originadas por préstamos recibidos los cuales se registran a su valor nominal.

Bajas en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja cuando:

- Se haya extinguido, es decir cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplace por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo, la diferencia entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

Impuesto a las Ganancias

La empresa reconoce el Impuesto a la Renta de acuerdo a la NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del periodo.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio y se reconoce como un pasivo en la medida que no se lo haya liquidado en el periodo que corresponde. La base tributable se determina aplicando La Ley de Régimen Tributario Interno, Reglamento para aplicación ley de Régimen Tributario Interno y otras disposiciones tributarias vigentes, el impuesto a la renta causado se determina aplicando la tasa fiscal aprobada al final de cada periodo.

Los impuestos diferidos son importes de impuestos a pagar o recuperar en periodos futuros relacionados con diferencias temporarias imponibles (Pasivo) o deducibles (Activo), en la medida que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo a la Ley a la fecha del estado de situación financiera.

Las diferencias temporarias son las divergencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y el valor que constituye la base fiscal de los mismos.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir en la medida que se estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable en el futuro como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

A la fecha de presentación de los Estados Financieros la empresa registra activos por impuestos diferidos por jubilación patronal y desahucio.

Pago mínimo de impuesto a la renta: Hasta el anticipo determinado para el ejercicio fiscal 2019, conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial No. 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado o no es autorizada su devolución por parte de

la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo; y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público etc.

Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

A partir del anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

Provisiones y Contingencias

Es un pasivo posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia o no de uno o más eventos inciertos en el futuro que no se encuentran bajo el control de la empresa y solo se reconocen cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como el resultado de un suceso pasado
- Es probable que la empresa se desprenda de recursos para cancelar la obligación
- Si puede ser valorada con la suficiente fiabilidad.

Si su desembolso es menos que probable la empresa revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar este pasivo.

Beneficios a Empleados

Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 y son todas las formas de contraprestación concedida por la empresa a cambio de servicios prestados por los empleados o por indemnizaciones por cese.

Beneficio a empleados a corto plazo se reconocen como gasto en el periodo que son devengados y se liquidan de acuerdo a la normativa establecida por el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes en un periodo no mayor a un año.

Sueldos y salarios, aportaciones al Instituto de Seguridad Social se liquidan mensualmente mientras que décimo tercero, décimo cuarto, vacaciones, fondos de reserva, 15% participación a trabajadores se acumulas y se liquidan en un tiempo no mayor a un año.

Beneficio post-empleo son pagaderos después de completar su periodo de empleo y se clasifican como planes de beneficios definidos.

De acuerdo al Código de Trabajo se establece que los empleadores están obligados a conceder una jubilación patronal a los empleados que hayan cumplido 25 años en la misma empresa.

Al término de una relación laboral por desahucio se deberá reconocer al empleado una bonificación igual al 25% del último salario multiplicado por los años de trabajo en la Empresa. Para registrar su provisión (con cargo a resultados) esta se determinará en base a un cálculo actuarial realizado por un perito y los pagos efectuados por estos conceptos se deducirán de las provisiones realizadas.

Los gastos por jubilación patronal y desahucio de empleados serán reconocidos como gastos no deducibles para el Impuesto a la Renta y se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Las mediciones que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen a la utilidad o pérdida del periodo.

La empresa ha registrado en este periodo el activo por impuesto diferido generado de su estudio actuarial.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	%
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	en adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros adjuntos, incluyen el registro de la obligación generada para la contribución a ser cancelada en los años 2020, 2021 y 2022.

Compensación de Saldos y Transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto, o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo en forma simultánea deben efectuarse bajo la hipótesis de que manifieste la esencia de la transacción.

Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias surgen en el curso de las actividades ordinarias de la empresa, el reconocimiento de los ingresos se enfoca en cinco pasos:

1. Identificación del contrato
    - Las partes del contrato has aprobado el mismo por escrito, oral o de acuerdo con otras prácticas tradicionales y se comprometen a cumplir con sus obligaciones.
    - La entidad puede identificar los derechos de cada parte con respecto a los bienes o servicios a transferir.

- La entidad puede identificar las condiciones de pago con respecto a los bienes o servicios a transferir.
- El contrato tiene fundamento comercial
- Es probable que la entidad recaude la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios que se transferirán al cliente.

2. Identificar las obligaciones de desempeño: El compromiso en un contrato con un cliente para transferirle un bien o servicio.
3. Determinar el precio de la transacción
4. Asignar el precio de transacciones entre las obligaciones de desempeño del contrato
5. Reconocer el Ingreso de Actividades ordinarias cuando (o a medida que la entidad satisface una obligación de desempeño)

Gastos

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos a lo largo del periodo sobre el que se informa y se presentan en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos o por la generación o aumento de los pasivos que se pueden medir de forma fiable y se reconocen en la cuenta de resultados.

Otros Resultados Integrales

Nic 1 párrafo 7 comprende partidas de ingresos y gastos (incluyendo ajustes por reclasificación) que no se reconocen en el resultado del periodo tal como lo requieren otras NIIF.

Reconocimiento de resultados

Nic 1 párrafo 27 la empresa elaborara sus estados financieros utilizando la hipótesis contable de devengo (los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen).

5.- GESTION DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a riesgos financieros como son los riesgos de mercado, riesgos de crédito, riesgos de liquidez y riesgos de capital. La empresa se encuentra atenta a los cambios gubernamentales en lo que hace referencia a tasas impositivas y controles para así poder medir su efecto financiero y minimizar los posibles efectos adversos, al cierre del ejercicio la empresa ha cumplido con sus obligaciones financieras manteniendo un estricto control sobre sus recursos para poder optimizar el pago a sus proveedores vencidos.

5.1 Riesgos de Mercado: Hace referencia a las variaciones en las tasas de cambio monetario y regulaciones aduaneras.

Variaciones en las tasas de cambio monetario: Las operaciones que realiza la empresa son en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo tanto no se han presentado variaciones significativas en los estados financieros, y mantiene obligaciones que le representen cargos financieros en base a tasas de interés fijas.

Regulaciones Aduaneras: Hace referencia a cambios por parte de la Administración Aduanera y regulaciones gubernamentales que afecten la internacionalización de las mercaderías importadas ya que cualquier variación es cubierta por el precio del bien importado.

5.2 Riesgo de Liquidez: las principales fuentes de liquidez de la compañía son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales, préstamos bancarios. Para administrar la liquidez de corto plazo la compañía utiliza flujos de caja los que son ajustados y monitoreados constantemente por la administración con el fin de agilitar sus coberturas de efectivo y de ser necesario buscar apalancamiento con sus proveedores o instituciones financieras.

5.3 Riesgo de Capital: El objetivo de la administración es proteger el capital o patrimonio para lo cual se realizan controles continuos a partir de ratios de análisis establecidos y de tal manera continuar con su operación como una base que permita cumplir metas importantes como son la rentabilidad de la operación, buscar y mantener el liderazgo gracias a la innovación de productos y lograr estabilidad en el tiempo produciendo beneficios a sus socios o socios y a otros participantes.

5.4 Riesgo de Crédito: Nace del efectivo y equivalente de efectivo, así como de la exposición de los créditos a los clientes que no cumplan con las obligaciones adquiridas en un instrumento financiero o contrato suscrito.

Respecto a la exposición de crédito a los clientes la administración mantiene políticas en la concesión de cupos de crédito que minimicen los riesgos de recuperación de crédito.

La empresa mantiene su efectivo en caja e instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

ENTIDAD FINANCIERA	2019	2018
BANCO BOLIVARIANO S.A.	AAA / AAA	AAA- / AAA-
BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	AAA / AAA	AAA/AAA-
BANCO DEL PICHINCHA C.A.	AAA / AAA	AAA-/AAA-
BANCO INTERNACIONAL S.A.	AAA- / AAA	AAA-

La calificación de Riesgo es tomada de la página virtual de la Superintendencia de Bancos.

A.- ACTIVOS

6.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los bancos se han revisado las conciliaciones bancarias respectivas y sus valores están a disposición de la Empresa sin que pese gravamen alguno sobre los mismos, y, los saldos que reflejan los balances son los valores contables.

	2019	2018
BANCOS		
Bancos Locales	353,737	74,368
Bancos Exterior	7,665	7,665
Suman:	361,402	82,033
Total Disponible	361,402	82,033

7.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS

- Las cuentas por cobrar se hallan clasificadas en función a su naturaleza y origen, así tenemos que la cuenta clientes se origina por los saldos pendientes de cobro.

	2019	2018
Clientes Nacionales	335,730	607,986
Cajas Cheques	3,324	5,266
Provisión cuentas Incobrables	-73,554	-73,554
	265,500	539,698

*Su valor por cartera total es a relacionados según detalle adjunto:

	NOMBRE	SALDO	> 360 DIAS	<= 360 DIAS	A 120 DIAS	A 90 DIAS	A 60 DIAS	A 30 DIAS
*	Gerardo Ortiz Cia.Ltda.	131,357	-	48,892	19,480	19,218	19,850	23,916
*	Ecuacyclo Cia. Ltda.	3,682	6	-	-	-	-	3,676
*	Inmobiliaria Piedra Huasi	93,648	34,298	37,992	1,690	12,867	5,883	917
*	Consuplast S.A.	9,560	642	-	-	-	-	8,918
*	Adheplast S.A.	16,569	-634	-0	-	-	-	17,203
*	Embutidos De Carne De Los Andes Er	30,330	1,122	-0	-			29,208
*	Dilicsur	3,786	-	-	-	-	-	3,786
*	Suramericana De Motores Motsur	23,830	-8,986	-95	2,954	2,634	2,382	24,940
*	Costurasinternacionales Cia. Ltda.	4,899	93	-	-	-	2,127	2,679
*	Lamitex S.A.	12,806	-13	-	-	-	-	12,819
*	Suramericana De Licores Licsur Cia. L	-191	19	-209	-	-	-	-
*	Ress Cia Ltda	1,872	1,833	-	-	-	-	38
*	Radiocontrol Electronics Cia. Ltda.	2,049	-	-	-	261	1,003	785
*	Hormigones Del Azuay Cia. Ltda.	1,209	34	-	-	-	-	1,175
*	Insomet Cia.Ltda.	106	-	-	-	-	-	106
*	Sintecuero S.A.	151	-	-	-	-	-	151
*	Transporte Trainhco Cia. Ltda.	106	-	-	-	30	-	77
	Otros	-37	-37	-	-	-	-	-
		335,730	28,376	86,580	24,124	35,010	31,245	130,394

- Las cuentas por cobrar clientes tienen una deducción de una provisión acumulada que se arrastra de años anteriores la cual alcanza a US $ 73,554, la misma que representa el 21.69 % del total de la cartera.

Saldo Inicial 2018	73,554
Provisionado 2019	0
Uso Provisión	0
Saldo Final 2019	73,554

8.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- Valores por cobrar a relacionados y empleados:

		2019	2018
Empleados		6,668	4,695
Relacionadas	*	5,855	1,174
		12,523	5,870

9.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

	2019	2018
Iva pagado en Compras	34,684	20,603
Retenciones en la Fuente P. Anteriores		
Retenciones en la Fuente	12,627	19,403
Anticipo Imp Renta	42	2,060
Crédito Tributario fuente	76,944	107,143
Salida de Divisas		6,069
	124,297	155,278

10.- INVENTARIOS

El saldo al 31 de diciembre del 2019 corresponde a Inventarios de productos terminados, materias primas, materiales, entre otros necesarios para la producción, no se ha efectuado pruebas de deterioro a fin de medir si los mismos se registran a su valor neto de realización, no se ha participado en la toma física del inventario.

	2019	2018
Producto Terminado	12,954	21,131
Materia Prima	141,016	213,185
	153,970	234,317

11.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2019	2018
Seguros Anticipados	2,793	1,800
	2,793	1,800

12.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

- Propiedad planta y equipo, intangibles

Los movimientos que se realizaron en el año es el siguiente:

	Saldos **Dcbre 31/18**	Adiciones	Bajas o Ventas	Saldos **Dcbre 31/19**	Incrementos y/o Disminuc.
a.- Al Costo					
Maquinaria y Equipos	93,704	-		93,704	-
Equipos de Oficina	3,807	-		3,807	-
Equipos de Computacior	5,387	-		5,387	-
					-
	102,898	-	-	102,898	-
b.- Depreciaciones					
Maquinaria y Equipos	37,564			46,950	9,386
Equipos de Oficina	3,557			3,664	107
Equipos de Computacior	1,424			3,219	1,796
					-
	42,545	-	-	53,833	11,288
	60,353			49,065	

13.- INVERSIONES FINANCIERAS

Se registran inversiones a largo plazo con el Banco Bolivariano, Banco de Guayaquil según detalle adjunto:

OPERACIÓN	CORTO PLAZO	LARGO PLAZO	EMISION	VENCIMIENTO	INTERES	INSTITUTCION
992185		400,000	17/12/2018	2022/2023/	6.25%	GYQ
04001DTR0000282		400,000	8/1/2018	7/1/2023	4.91%	BOLIVARIANO
	-	800,000				
TOTAL	800,000					

14.- NO CORRIENTES

- Al 31 de diciembre del 2019 se presenta un valor, por diferencias temporarias originadas por estimaciones de Jubilación patronal y desahucio.

	2019	**2018**
Impuestos Diferidos	8,506	4,124
	8,506	4,124

- El importe en libros del activo por impuestos diferidos es revisado al final de cada periodo sobre el que se informa. Durante cada periodo, el saldo de la cuenta Activo por Impuestos Diferidos se modificará según los ajustes contables ocasionados por: desvinculación de personal, uso del beneficio tributario (una vez cumplidas las condiciones establecidas en la Ley) y registro del activo por impuestos diferidos de cada periodo.

- Valores a relacionadas, estos valores no generan intereses ni mantienen fecha establecida de cobro.

	2019	2018
Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	45,637	45,637
	45,637	45,637

B.- PASIVOS

15.- CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES

Este rubro está constituido así:

	2019	2018
Cuentas por Pagar	391.944	510.551
Obligaciones Tributarias	60.566	121.937
Beneficios Corrientes a Empleados	52.883	74.520
Otras Cuentas por pagar	29.797	25.546
	535.190	732.554

15a.- Proveedores, valores por pagar a los proveedores por las compras de Inventarios y otros, entre los cuales se registran un valor de US $ 314,119 a relacionados.

	2019	2018
Proveedores	391,944	510,551
	391,944	510,551

NOMBRE	SALDO	A 30 DIAS	A 60 DIAS	A 90 DIAS	<360 DIAS	>= 360 DIAS
* Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda	313,837	306,400	-	7,432	5	-
* Ress Cia. Ltda.	276	276	-	-	-	-
* Transporte Trainhco Cia. Ltda.	6	-	2	4	-	-
Imporsopapel S.A.	42,198	21,146	21,052	-	-	-
Proveedora De Papeles Andina S.A.	23,442	19,901	3,541	-	-	-
Graphic Source C.A.	4,592	2,732	1,860	-	-	-
Seguros Equinoccial S.A.	4,042	3,543	499	-	-	-
Otros	3,551	2,611	650	183	-	107
	391,944	**356,609**	**27,605**	**7,619**	**5**	**107**

15b.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

	2019	2018
Renta Empresa	31,398	88,972
Retenciones en la Fuente	29,114	32,906
Iva Retenido en la Fuente	54	59
	60,566	121,937

15c.- BENEFICIOS EMPLEADOS

Sueldos y Beneficios Sociales por Pagar, representa los sueldos pendientes de pago del mes de diciembre del año 2019, así como las provisiones que realiza la Empresa para cumplir con las obligaciones laborales a sus empleados, provisión para el pago al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social planillas de aportes y préstamos.

	2019	2018
15% Trabajadores	17,927	38,952
Sueldos por pagar	11,242	11,135
Décimo Tercer Sueldo	2,688	2,332
Décimo Cuarto Sueldo	3,411	3,372
Vacaciones	15,933	13,807
less por pagar	1,681	4,922
	52,883	74,520

15d.- OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	2019	2018
Gerardo Ortiz Cia. Ltda. Consumos	11,407	9,223
Gerardo Ortiz Cia. Ltda. otros	3,428	5,118
Consumos Relacionadas	4,094	6,553
Otras Cuentas x pagar	5,303	4,652
Provisiones	5,565	
	29,797	25,546

16.- PASIVO NO CORRIENTE

Este rubro está constituido de la siguiente manera:

	2019	2018
Beneficios a Empleados	144,101	145,055
Provisiones no Corrientes	45,777	45,777
	189,878	190,832

- Beneficios a empleados, por estimaciones para Jubilación Patronal y Desahucio la empresa ha registrado el resultado de su estudio actuarial realizado por Actuaria Consultores Cia. Ltda.

	2019	2018
Provisión Jubilación Patronal	111,813	113,744
Provisión Desahucio	32,288	31,311
	144,101	145,055

	JUBILACION PATRONAL	DESAHUCIO
Saldo al inicio del año 2019	113,744	31,311
Costo del Servicio	6,282	1,891
Costo por Interes	8,469	2,322
Ganancia/Pérdida Actuarial	-15,419	-2,913
Pagos Efectuados		-323
Reversión Trabajadores Salidos	-1,262	
Saldo al fin del año 2019	111,813	32,288

- Provisiones por arriendos, de las cuales se van liquidando con facturas recibidas.

	2019	2018
Provisiones Arriendos	45,777	45,777
	45,777	45,777

C.- PATRIMONIO

17.- CAPITAL SOCIAL

El Capital Social a diciembre 31 del 2019 está constituido por 15.000 participaciones de U.S.$ 1.00 cada una., equivalente a US $ 15.000.

El Capital Social de la Empresa, mantiene la siguiente composición:

SOCIOS	DOMICILIO	CAPITAL	%
Corporación Goeh C.A.	ECUADOR	15,000.00	100.00%
		15,000.00	100.00%

- Reserva Legal, de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, obligatoriamente se deberá segregar anualmente de las utilidades líquidas obtenidas el 5% para Reserva Legal, hasta que represente el 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía. La misma se podrá utilizar únicamente para capitalización y no estará a disposición de los socios. La empresa no ha registrado esta reserva.
- Reserva Facultativa, de conformidad con lo que dispone la legislación societaria vigente la cual permite constituir reservas especiales o de libre disposición en porcentajes y para objetivos establecidos en el Estatuto Social o mediante Junta General de Socios.
- Aportes para futuras capitalizaciones valores entregados por parte de socios los cuales serán destinados para futuros aumentos de capital.
- Resultados Acumulados: Hacen referencia a valores de resultados de años anteriores.

D.- PÉRDIDAS Y GANANCIAS

18.- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

La Empresa genera ingresos por actividades ordinarias de acuerdo a la siguiente demostración:

	2019	2018	VARIACION
Ventas Brutas	1,259,728	1,802,902	-543,174
Descuentos y Devoluciones	-11,253	-16,832	5,579
Total Ventas	1,248,475	1,786,070	-537,595

19.- COSTO DE VENTAS

El costo de ventas en el que ha incurrido la Compañía en el año 2019 es el siguiente:

	2019	2018	VARIACION
COSTO	1,041,892	1,280,485	-238,593
	1,041,892	1,280,485	-238,593

20.- GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales de la Compañía en el año 2019 son los siguientes:

	2019	2018	VARIACION
Varios Gastos Ventas	116	15,782	-15,666
OPERATIVOS	**116**	**15,782**	**-15,666**
Sueldos Y Beneficios Sociales	50,290	53,290	-3,001
Impuestos Cuotas Y Contribuciones	8,329	7,418	910
Polizas De Seguros Contratadas	3,170	2,968	202
Varios Gastos Administrativos	37,329	109,216	-71,887
			-
ADMINISTRACION	**99,117**	**172,893**	**-73,775**
TOTAL	**99,234**	**188,675**	**-89,441**

21.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS NO OPERACIONALES

INGRESOS			GASTOS		
	2019	2018		2019	2018
Ingresos Varios	8,918	11,851			
Seguros	2,239		Otros Financieros	561	1,061
Intereses	306	608			
	11,463	12,460		561	1,061

22.- CALCULO DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA.

En el año 2019 la empresa reporta ganancias por lo tanto se ha procedido a realizar un cálculo del 15% para participación a trabajadores, la empresa no reporta socios domiciliados en paraísos fiscales.

El impuesto a la Renta se calcula aplicando la tasa de impuesto vigente sobre la base imponible determinada y se carga como gasto en el periodo que se genera.

El impuesto a la Renta del ejercicio se determinó de la siguiente manera:

RUBROS	2019	2018
Resultado Ejercicio	119,514	259,683
Participación Trabajadores	17,927	38,952
(-) Rentas Exentas	1,262	1,139
(+) Gtos. No deducibles locales	7,445	136,297
(+) Gast. incurridos para generar ing. no objeto de Imp. a l	120	
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos no obj	171	
(+) Generación Diferencias Temporarias	18,082	
(-) Reversion Diferencias Temporarias	552	
Saldo Utilidad Gravable	125,591	355,888
Impuesto Causado	31,398	88,972
Saldo Anticipo Pendiente De Pago		16,977
Anticipo Determinado Año Anterior	42	19,037
Anticipo Reducido Ejercicio Fiscal Declarado		19,037
Imp Renta Causado mayor al Reducido	31,356	69,935
Saldo Anticipo Pendiente de Pago		16,977
-Retenciones en la fuente	12,627	19,403
Credito Tributario por salida de divisas		6,069
Impuesto a pagar	18,729	61,440

23.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Se considera parte relacionada a las personas naturales o sociedades que participen, directa o indirectamente, en la dirección, administración y tienen un control conjunto o influencia significativa.

Las transacciones con partes relacionadas se originan en operaciones que se relacionan con compras y ventas, las que se realizan en condiciones a las realizadas con terceros, al 31 de diciembre del 2019 se encuentran las siguientes transacciones:

23.1 Saldos Cuentas por Cobrar

		2019	2018
	Cuentas por Cobrar Comerciales		
	Adheplast S.A.	16,569	26,408
	Gerardo Ortiz e Hijos Cia. Ltda.	131,357	141,049
	Consuplast S.A.	9,560	33,436
	Cielectronicsec Cia Ltda		165,000
	Costuras Internacionales Cia. Ltda.	4,899	10,129
	Ecuacyclo Cia. Ltda.	3,682	132,770
	Embutidos De Carne De Los Andes Embuandes Cia. Ltda	30,330	19,611
	Imporexpor Euroferro Cia. Ltda.		2,989
	Hormigones Del Azuay Cia. Ltda.	1,209	476
	Dilicsur	3,786	13,424
	Insomet Cia. Ltda.	106	292
	Laminados Y Textiles Lamitex S.A.	12,806	8,958
	Suramericana De Licores Licsur Cia. Ltda.	-191	4,645
	Suramericana De Motores Motsur Cia. Ltda.	23,830	11,344
	Inmobiliaria Piedra Huasi S.A.	93,648	34,298
	Restaurantes Entretenimiento Y Servicios Ress Cia. Ltda	1,872	2,767
	Radiocontrol Electronics Cia. Ltda.	2,049	566
	Sintecuero S.A.	151	
	Trainhco	106	
	Semecauto Cia Ltda		99
	15% trabajadores	5,009	
	Transacciones de Financiamiento por Cobrar		
NO CORRIENTES	Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	45,637	45,637
		386,412	**653,898**

23.2 Saldos Cuentas por Pagar

		2019	2018
	Cuentas por Pagar Comerciales		
	Adheplast S.A.		314
	Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	313,837	432,294
	Ecuacyclo Cia. Ltda.		620
	Embutidos De Carne De Los Andes Embuandes Cia. Ltda.		1,109
	Transporte Trainhco Cia. Ltda.	6	2
	Hormigones Del Azuay Cia. Ltda.		261
	Laminados Y Textiles Lamitex S.A.		132
	Restaurantes Entretenimiento Y Servicios Ress Cia. Ltda	276.28	3,065
	Transacciones de Financiamiento por Pagar		
CORRIENTE	Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	14,835	14,341
		328,954	452,137

- Corresponde a valores entregados para financiamiento como capital de trabajo y para cumplimiento de obligaciones, los mismos no generan intereses ni tienen plazo establecido de pago ni cobro y en las transacciones de financiamiento por pagar.

23.3 Transacciones que representaron costos y gastos (compras)

	2019	2018
Semecauto	88	239
Insomet Cia. Ltda.	963	
Adheplast S.A.	121	171
Consuplast S.A.	148	264
Ecuacyclo Cia. Ltda.	3,260	6,732
Restaurantes Entretenimiento Y Servicios Ress Cia. Ltda.	5,819	6,156
Transporte Trainhco Cia. Ltda.	60	504
Laminados Y Textiles Lamitex S.A.	1,119	3,044
Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	506,839	811,275
Sintecuero S.A.	3,812	
Suramericana De Motores Motsur Cia. Ltda.	280	180
	522,508	**828,566**

23.4 Transacciones que representaron Ingresos (ventas)

	2019	2018
Adheplast S.A.	130,293	157,721
Imporexpor Euroferro	905.01	428
Consuplast S.A.	126,679	146,652
Gerardo Ortiz E Hijos Cia. Ltda.	253,458	318,833
Costuras Internacionales Cia. Ltda.	58,027	83,642
Ecuacyclo Cia. Ltda.	19,521	34,369
Embutidos De Carne De Los Andes Embuandes Cia. Ltda.	137,333	170,942
Transporte Trainhco Cia. Ltda.	224	88
Hormigones Del Azuay Cia. Ltda.	7,755	3,896
Inmobiliaria Piedra Huasi S.A.	55,413	50,495
Insomet Cia. Ltda.	1,396	2,716
Laminados Y Textiles Lamitex S.A.	132,976	125,708
Clelectronicsec Cia. Ltda.	34	150,000
Restaurantes Entretenimiento Y Servicios Ress Cia. Ltda.	2,794	6,988
Sintecuero S.A.	1,531	766
Radiocontrol Electronics cia. Ltda.	16,737	510
Dilicsur Cia. Ltda.	16,103	12,093
Semecauto Cia. Ltda.		90
Suramericana De Licores Licsur Cia. Ltda.	91	2,444
Suramericana De Motores Motsur Cia. Ltda.	287,037	517,455
	1,248,307	**1,785,836**

- Las transacciones de compras y ventas detalladas y originadas con parte relacionadas hacen relación a compras y ventas de productos que forman parte de sus ingresos ordinarios y se las realiza en condiciones similares a las que se cumplen con terceros.

24.- CONTROL PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2018, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al periodo fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables; o,
vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US$ 15,000.

Al 31 de diciembre de 2019, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 3, literal g), numeral 2 la Compañía no presenta ninguna condición, por ende no están obligados a presentar las operaciones con partes relacionadas locales, mientras que sus operaciones con partes relacionadas del exterior no llegan a los montos acumulados establecidos en el Artículo 2.

25.- EVENTOS SUBSECUENTES

El Ministerio de Salud Pública bajo las consideraciones "Que el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas"; y, "Que, mediante "INFORME TÉCNICO PARA DECLARATORIA DE EMERGENCIA COVID – 19" de fecha 11 de marzo de 2020, aprobado por los Viceministros de Gobernanza y Vigilancia de la Salud Pública y Atención Integral en Salud, remitieron a la Máxima Autoridad del Ministerio de Salud Pública el estado actual del Coronavirus COVID-19 en el Ecuador, sugiriendo la "declaratoria de emergencia sanitaria al Sistema Nacional de Salud (...)"; emite la "declaración del estado de emergencia sanitaria en todos los establecimientos del sistema nacional de salud, en los servicios de laboratorio, unidades de epidemiología y control, ambulancias aéreas, servicios de médicos y paramédicos, hospitalización y consulta externa por la inminente posibilidad del efecto provocado por el coronavirus covid-19, y prevenir un posible contagio masivo en la población;"

Así mismo, en concordancia, mediante decreto ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, declara "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, que representan un alto riesgo de contagio para toda la ciudadanía y generan afectación a los derechos a la salud y convivencia pacífica del Estado, a fin de controlar la situación de emergencia sanitaria para garantizar los derechos de las personas ante la inminente presencia del virus COVID-19 en Ecuador.".

Dentro de las principales acciones tomadas a la presente fecha se incluye:

- Restricción al derecho de libre circulación y reunión excepto para casos específicos.
- Restricción general de circulación de vehículos y personas.
- Suspensión de transporte aéreo y terrestre de personas, nacional e internacional.
- Suspensión de la jornada presencial en el sector público y privado, excepto para los sectores de salud, seguridad, sectores estratégicos, servicios de emergencia vial, sector exportador y toda su cadena logística, prestación de servicios básicos, provisión de alimentos, provisión de medicinas e insumos médicos, industria y comercio de cuidado y crianza de animales, sector financiero, servicio consular.

Las circunstancias antes descritas han concurrido con otros factores externos, que han provocado una drástica caída en los precios del barril del petróleo, principal fuente de financiamiento del presupuesto estatal, presupuesto que ha sido elaborado y aprobado con un precio referencial de US$ 51 por barril, sin embargo, a la fecha del presente informe el precio real se ha visto disminuido.

26.- REVELACIONES

- También cabe acotar que no existen activos y pasivos contingentes que merezcan ser registrados o revelados en los estados financieros al 31 de diciembre del año 2019.
- La administración de la empresa considera que entre octubre del 2019 y el 13 de junio del 2020 fecha en la que se concluye la auditoria no existen hechos posteriores que alteren la presentación de los estados financieros.